



Acuerdo marco entre
la Universidad Politécnica de Madrid e ISTAS
para la creación de la
Cátedra Universidad-Empresa-Sindicato
denominada
Trabajo, Ambiente y Salud

Día 27 de octubre , a las 12:00 horas en el Paraninfo de la UPM.

- **Palabras de D. Javier Pinilla, en representación del Ministerio de Trabajo y del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.**

Felicitar en nombre propio y del Instituto que represento por esta saludable iniciativa.

Para el Instituto como principal órgano científico-técnico de la A.G.E. especializado en salud y seguridad en el trabajo, una de las dos áreas de actividad a las que expresamente se dedicará la cátedra que hoy se presenta, constituye una gran satisfacción y un alivio ver nacer iniciativas de este tipo que contribuyen a hacer mas fácil y mas eficiente nuestra labor encomendada por la ley de prevención de riesgos laborales.

afortunadamente la universidad se esta sumando por iniciativa propia, por si misma o en buena compañía como es el caso de hoy, a la investigación en salud y seguridad en el trabajo ejemplo de ello, es que el pasado año las becas de subvención externas o subvenciones que dentro del plan I+D+I convocamos fueron a parar en 8 de las 11 que se concedieron a centros universitarios.

El INSHT como saben es el principal centro investigador en esta materia en la Administración española mas de un tercio de su actividad total esta enmarcada en algún programa de investigación para lo que contamos con 230 técnicos titulados en nuestros cuatro centros. Realizamos investigación en todas las denominadas especialidades de investigación preventivas, esto es seguridad del trabajo, higiene industrial, medicina del trabajo y ergonomía y psicología.

Participamos en 5 grupos estables internacionales de investigación. nuestra investigación se puede dividir entre investigación aplicada sobre riesgos concretos en su mayoría y la otra a la que denominamos estudios de situación, destinado a mantener actualizado el conocimiento sobre la situación de riesgos de nuestro país a fin de que las políticas preventivas sean lo mas acertadas posibles.

A este respecto el Excmo. Sr. ministro de trabajo la pasada semana en el marco de la clausura de la semana europea de la seguridad y salud en el trabajo anunció la creación con sede en el INSHT de un observatorio estatal de las condiciones de trabajo y los riesgos laborales en estos momentos se están ultimando los trabajos preparatorios y el próximo año comenzará a resultar operativo. este observatorio nace con el propósito de ser, entre otros, un lugar de confluencia de la mejor investigación que se realiza y una fuente de conocimiento y de estímulo a la formulación de hipótesis para la investigación. es mucho mas lo que desconocemos que lo que sabemos.

Otra iniciativa que estamos desarrollando conjuntamente con el instituto de salud Carlos III, es la constitución de una comunidad científica fuerte en el área de la investigación de riesgos, que sirva de soporte a la investigación en este terreno. para ello el próximo mes de noviembre (finales) celebraremos los ii encuentros nacionales de investigadores en salud y seguridad.(esta previsto que reunamos a unos 50 investigadores de toda España. cifra que iremos ampliando). ya les he dicho que el instituto participa en la gestión de un subprograma específico de I+D+I, dentro del programa nacional de tecnologías de la salud y bienestar, un área temática específica para la seguridad y la salud en el trabajo que incluye la contratación de becarios de investigación y la convocatoria de becas externas. para el próximo año. los temas objeto de la convocatoria serán los siguientes:

- efectos de las nuevas formas de empleo y organización del trabajo sobre la salud y la seguridad.
- métodos y criterios de eficacia formativa
- análisis de los efectos sinérgicos de la multiexposición conjunta a agentes químicos y físicos.
- exposición laboral a campos electromagnéticos.
- métodos de detección de agentes biológicos.
- procedimientos de gestión de riesgos.
- metodologías de estudio del mobing en el lugar de trabajo.
- modelos de estimación de enfermedades profesionales y detección de las producidas por riesgos emergentes.

Los temas como ven cubren un amplio espectro temático de las preocupaciones principales en el área de salud y seguridad y no me queda mas que animarles a presentar proyectos concretos de investigación enmarcables en estos temas.

Por último para concluir reiterar mis felicitaciones a esta iniciativa y a las de la institución a la que represento, dar la bienvenida a esta cátedra construyendo entre todos y asegurarles toda la colaboración que puedan de ser por parte del INSHT y por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en su conjunto.

Muchas gracias.